



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y LILIAN PATRICIA DUARTE SANABRIA.

Nosotros: ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.826.142, nombrada como Gerente General de la LOTERIA SANTANDER, mediante resolución No. 002463 de febrero 14 de 2015 del Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 004 del 16 de febrero de 2015, quien obra en nombre y representación legal de la LOTERIA SANTANDER, empresa industrial y comercial del Departamento, creada mediante decreto ordenanza 0193 del 13 de agosto de 2001, dictado por el Gobierno Departamental, actuando en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993; quien en adelante se denominará la LOTERIA SANTANDER por una parte y por la otra, **LILIAN PATRICIA DUARTE SANABRIA**, también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.896.486, actuando en nombre y representación propia y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA; de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación (Acuerdo 012/2012), hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes el día 9 de junio de 2015:

ENTIDAD CONTRATANTE
CONTRATISTA
C.C.
CLASE DE CONTRATO
CONTRATO No.
OBJETO

LOTERIA SANTANDER
LILIAN PATRICIA DUARTE SANABRIA
37.896.486
Prestación de Servicios
056

La contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Lotería Santander.

La contratista se obliga a prestar sus servicios de

La contratista desarrollara entre otras las siguientes actividades:

1. Coadyuvar en la proyección de documentos en los que las subgerencias actúen como oficinas gestoras de procesos contractuales.
2. Recopilar, actualizar y divulgar la normatividad relacionada con la entidad que le indique el subgerente administrativo
3. Coadyuvar en el manejo y tratamiento de documentos que transiten por las subgerencias en cuanto a proyección de oficios y archivo documental.
4. Coadyuvar en el trámite de las cuentas de pago de servicios públicos, de retiro de cesantías, etc. y las demás que transiten por el área donde esté cumpliendo las actividades.
5. Coadyuvar en la consolidación de información respecto de la ejecución de los contratos, resoluciones y en la elaboración de los informes periódicos.
6. Coadyuvar en la elaboración, selección, recepción, despacho, administración y en general todo el manejo ordenado de correspondencia interna y/o externa hasta ser entregada a la sección de archivo para lo de su competencia y lo propio cuando esta provenga de aquella.
7. Coadyuvar en la administración y control del botiquín, así como en la coordinación de los programas de capacitación y bienestar social establecidos en las convenciones colectivas de trabajo suscritas por la empresa y los sindicatos.



8. Coadyuvar en la elaboración de informes de las demás subgerencias y oficinas asesoras de la Lotería Santander.
9. Coadyuvar en el manejo y tratamiento de las incapacidades, de las novedades de nómina, del manejo integral de las tarjetas de ingreso y salida de los funcionarios.
10. Coadyuvar en el trámite de disponibilidades presupuestales, así como de resoluciones de viáticos, legalización de viáticos y de las relacionadas con el juego de apuestas permanentes entre otras actividades.
11. La contratista desarrollará las actividades en la subgerencia administrativa.
12. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por la Gerencia General y/o el supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.

VIGENCIA INICIAL	4 meses
SUSCRIPCION	09 de junio de 2015
FECHA DE INICIO	15 de junio de 2015
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$4.800.000
ADICION No. 1 EN TIEMPO Y VALOR	2 meses
FECHA DE INICIO DE LA ADICION	16 de junio de 2015
VALOR DE LA ADICION	\$2.400.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7.200.000
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	15 de diciembre de 2015
FORMA DE PAGO	La Lotería Santander cancelará lo estipulado en la

cláusula anterior a la contratista a razón de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$1.200.000) por mensualidades vencidas.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	Valor bruto	Valor neto	No. Egreso
17/07/2015	\$1.200.000	\$1.028.400	E-639
20/08/2015	\$1.200.000	\$1.028.400	E-756
18/09/2015	\$1.200.000	\$1.028.400	E-875
22/10/2015	\$1.200.000	\$1.028.400	E-988
19/11/2015	\$1.200.000	\$1.028.400	E-1093
21/12/2015	\$1.200.000	\$1.028.400	E-1242
TOTAL	\$7.200.000		



CONTROL Y VIGILANCIA
EN LA EJECUCION
TOTAL DEUDA A CARGO
DEL CONTRATISTA
TOTAL DEUDA A CARGO DE
LA LOTERIA SANTANDER

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

-0-

-0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga, **31 DIC 2015**

LOTERIA SANTANDER

Elida Mantilla Rodriguez
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Gerente General

CONTRATISTA

Lilian Patricia Duarte Sanabria
LILIAN PATRICIA DUARTE SANABRIA
C.C. 37896.486 San B,

Elaboro: Sandra m.
Revisión Jurídica: Oscar René Duran Acevedo

SUPERVISOR


GONZALO MEDINA SILVA
Subgerente Administrativo